

ENTRADA EN EL
RECINTO

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
16 FEB 2012
Recibido... 1705 Hs.
Exp. N° 25708 100% S.F.T.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN.
PEDIDO DE INFORME.

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de la Dirección de Vialidad Provincial y/u organismo que corresponda, informe acerca de la obra de pavimentación de la Ruta Provincial N° 63, tramo de 18 Km. que conecta a las localidades de San Vicente, Colonia Margarita y María Juana, en el tramo transversal que une la Ruta Nacional N° 34 con la Ruta Provincial N° 13, lo siguiente:

- 1.- Fecha probable de Inicio de las tareas vinculadas a la concreción de la Obra señalada;
- 2.- Realización del estudio técnico pertinente o el estado de avance en el que se encuentra;
- 3.- Si tiene asignada partida presupuestaria acorde a la realización de la misma y el monto de la partida asignada.
- 3.- Si se licitó la obra en el año 2009 y de lo contrario los motivos por los cuales no se realizó;

DGP **BERNÁN KAHLOW**
Diputado Provincial
PRESIDENTE
BLOQUE 100% SANTAFESINO



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS:

Sr. Presidente:

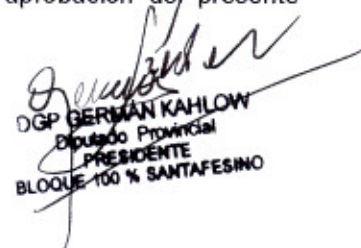
En virtud de nota dirigida al Diputado Provincial Germán Kahlow por parte de los Presidentes Comunales de las localidades de San Vicente-Gustavo Racca-, de Colonia Margarita -Diego Alanda- y de María Juana -Eduardo Abdo-, Departamento Castellanos, donde plantean que a raíz de los anuncios efectuados ante los medios de comunicación por parte de la Dirección Provincial de Vialidad, acerca de las obras comprendidas en la agenda del corriente año, solicitan conocer con mayor certeza el inicio de las tareas vinculadas a la obra de pavimentación de la Ruta Provincial N° 63; tramo de 18 Km. que conecta a las localidades de San Vicente, Colonia Margarita y María Juana, en el tramo transversal que une la Ruta Nacional N° 34 con la Ruta Provincial N° 13.

Que en nota periodística publicada en Diario El Litoral de fecha 15 de marzo de 2009, "los Ingenieros Guillermo Ferrando, Cremona Parma y Hugo Salina pertenecientes a la Dirección Provincial de Vialidad, formalizaron el anuncio de que la obra antes mencionada ha sido incluida dentro del plan de obras que llevará adelante el Gobierno Provincial durante el año 2009. En una primera etapa, la Dirección Provincial de Vialidad junto a Asuntos Hídricos de la Provincia realizarán un trabajo conjunto y coordinado respecto al proyecto en relación a desagües y escurrimiento de aguas, y que el Gobierno Provincial tiene previsto iniciar la confección del proyecto durante el mes de marzo y en los meses de julio y agosto de 2009 hacer el llamado a licitación pública por un monto estimado de 30 millones de pesos y un plazo de ejecución de 12 a 14 meses.

Que con fecha 4 de enero de 2012, en nota periodística publicada por el portal inforafacla.com, el por entonces Ministro de la Producción de la Provincia y actual Director de la Dirección Provincial de Vialidad Ing. Juan José Bertero declaró que por iniciativa del Gobierno de Santa Fe la obra de Pavimentación de la Ruta Provincial N° 63 en el tramo que comunica San Vicente con María Juana pasando por Colonia Margarita, ya tienen presupuesto asignado para el ejercicio 2012.

Que hasta el momento la mencionada obra no se ha iniciado y se desconoce el estado actual del proyecto.

Es por lo expuesto que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto.


DGP GERMAN KAHLOW
Diputado Provincial
PRESIDENTE
BLOQUE 100 % SANTAFESINO